



ESPAÑA

10	ES	247960	10	Y
22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD 16 ABR. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A 67 H 2/00	

54	TITULO DE LA INVENCION
- galeria modular -	

71	SOLICITANTE (S)
D. FRANCISCO FREIXER COLLELL y D. JOSE FREIXER COLLELL	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
TORELLO (Barcelona) Plaza Sardana, 4	

72	INVENTOR (ES)
los solicitantes	

73	TITULAR (ES)
los solicitantes	

74	REPRESENTANTE
PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS	

Los problemas de instalacion de galerias en habitaciones o muebles surgen sobre todo cuando se tiene que tratar superficies excesivamente largas o bien que rompen su continuidad e alineación, ya que resulta verdaderamente problematico, y poco estético la mayor parte de las veces, el acoplamiento de largueros en angulos o escuadras de tabiques o salientes de colimnas, asi como cuando se instalan cornisas o sobrevolados en muebles en los que algun módulo ocuerpo tiene mayor anchura por necesidades, o simplemente que por acoplamiento en hueccs, esquinas o salientes han perdido su alineacion.

Ademas, otro gran problema es el transporte, almacenaje y manipulacion de grandes largueros.

Con el sistema que nos ocupa todos estos problemas quedan soslayados en absoluto, toda vez que el mismo viene a ocupar de forma definitiva el vacio existente en la industria del mueble y de la decoración en este punto.

Ante todo, se basa en una serie de modulos lineales normalizados mediante los cuales se conforman y planifican la ocupacion longitudinal del espacio a cubrir. Cuando dicho espacio supere la longitud del módulo o bien se pierda la alineación de la superficie, ya sea tabique, esquina, columna o mueble, se utilizara cualquiera de los nexos idóneos para cada caso con que cuenta el sistema.

Estos nexos cuentan con características ornamentales iguales a los largueros, es decir, en ningun momento ni caso con la utilizacion de ellos se

rompe la armonia del conjunto, muy al contrario destacan por su originalidad y funcionalidad, además de la oferta de seguridad y efectividad que aportan.

35 A la referida efectividad colaboran sendas piezas complementarias como son los soportes extensibles, bien a pared o techo, así como las correspondientes escuadras para anclajes a pared.

40 Como decíamos, la base del sistema la constituyen los módulos y largueros así como las piezas o nexos de unión de estos, que están formados por piezas constituidas con materiales de idéntica características orgánicas que aquellos, los cuales presentan entre su frontis y la cara posterior sendas acanaladuras laterales, de base inferior cerrada, en donde
45 encajan perfectamente los extremos de los largueros, quedando estos cajeados con sus ejes situados desde una angulación de 180°, es decir, perfectamente alineados o enfrentados, hasta casi el paralelismo.

50 Estos nexos tienen la ventaja de poder ser utilizados tanto para ángulos interiores como exteriores.

55 Se cuenta además con sendas piezas laterales extremas a modo de tapa, para remate del montaje, en las cuales se prevén, al igual que en los nexos, un cajeadado de retención de los extremos de los largueros.

60 Para la mejor comprensión del objeto descrito, adjunto a la presente solicitud se acompaña una hoja de dibujos, en la que a simple título de ejemplo no limitativo se representan además de las

piezas básicas o nexos, soluciones de montaje de entre las infinitas existentes.

En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

65 FIGURA I.- Esquema de una solución a base de modulación lineal.

FIGURA II.- Esquema de montaje de una solución de un larguero y tapas laterales, lineal.

70 FIGURA III.- Esquema de montaje de una modulación mixta, lineal-angular, con un terminal o tapa y otro extremo a plano fijo.

FIGURA IV.- Alzado de un nexo lineal.

FIGURA V.- Alzado de un nexo angular.

FIGURA VI.- Alzado de una tapa o terminal.

75 Las figuras han sido dotadas de referencias numericas, enumerandose a continuacion los valores reseñados asi como la relacion que guardan entre si y su conjunto.

80 La galeria queda constituida a partir de unos largueros modulares -1- comercializados en distintas medidas, que para longitudes superiores a las previstas o situaciones angulares, cuenta con nexos constituidos por piezas en las que se prevén sendos cajeados -5- laterales, cerrados por sus bases, y situados uno con respecto al opuesto en una angulación variables desde 180°, caso -2- para tramos de galeria en linea, y caso -3- para angulares hasta casi el paralelismo, evitando asi cualquier sinuosidad o saliente de las paredes, techos o muebles -7- en
85 donde se preve la instalacion. Ademas de estos nexos,
90

se cuenta con otros extremos o tapas -4-, que por su cara interior, en una zona cercana a uno de sus bordes presenta otro cajeadado --6-- para acomodo de los largueros terminales.

95 Para la perfecta estanqueidad del conjunto se cuenta con la colaboracion de medios al uso, tales como tornillos, pasadores, tirafondos etc.

100 La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, y en general cuanto sea necesario y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del fin para el que ha sido creado.

105 Por último, se declaran de novedad en todo el Territorio Nacional, las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial:

110

R E I V I N D I C A C I O N E S

PRIMERA.- GALERIA MODULAR, caracterizada por constituirse a partir de largueros de medidas standarizadas con los que colaboran en la conformacion del todo, nexos de características orgánicas similares o idénticas constituidos por prismas o bloques en los que se prevén cajeados acordes para la recepcion de los extremos de los largueros, cerrados por su base inferior, situados estos cajeados uno con respecto al opuesto desde un ángulo de 180°, para unión de largueros en línea, hasta casi el paralelismo, aplicandose tanto en la conformacion de angulaciones interiores como exteriores dado que presentan uniformidad en su configuracion estructural, salvando con ello no sólo la dificultad de la excesiva longitud de los largueros al uso, con sus desventajas de transporte, manipulacion y almacenaje, y con el consiguiente ahorro de mano de obra especializada.

SEGUNDA.- GALERIA MODULAR, segun reivindicacion primera, caracterizada ademas porque los largueros pueden ser acoplados en sus bordes a los tabiques, pero para casos en los que se desee, o bien se haga necesario el montaje con alguno o ambos extremos sin planos de apoyos, se cuenta con otros nexos o tapas laterales a derecha y/o izquierda constituidas por una pieza de idéntica conformacion que los largueros salvo que en uno de sus extremos, casi en el borde, y perpendicularmente a sus bases, cuenta con un cajeadado cerrado por su base inferior, en donde se encajan los extremos libres de los largueros módulos, pudiendo colaborar en la estanquidad del conjunto elementos mecanicos al uso, tales como tirafondos, pasadores o tornillos, tanto en estas tapas como en los nexos intermedios lineales o angulares.

145

TERCERA.- GALERIA MODULAR.

150 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente que consta de siete hojas mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras, a la que se acompaña otra de dibujos para la mejor comprension del objeto descrito.

Madrid, catorce de enero de mil novecientos ochenta.

P.A. de los Sres. FREIXER COLLELL

155

PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS.

Paloma Rodriguez de Rivas

cr/
&&&&&&&

FIGURA I

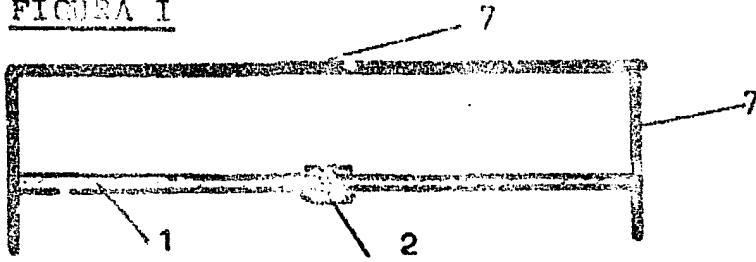


FIGURA II

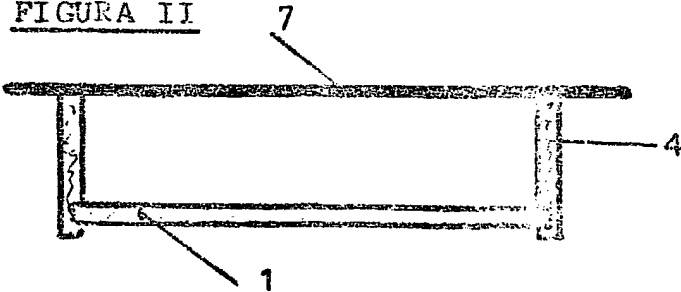


FIGURA III

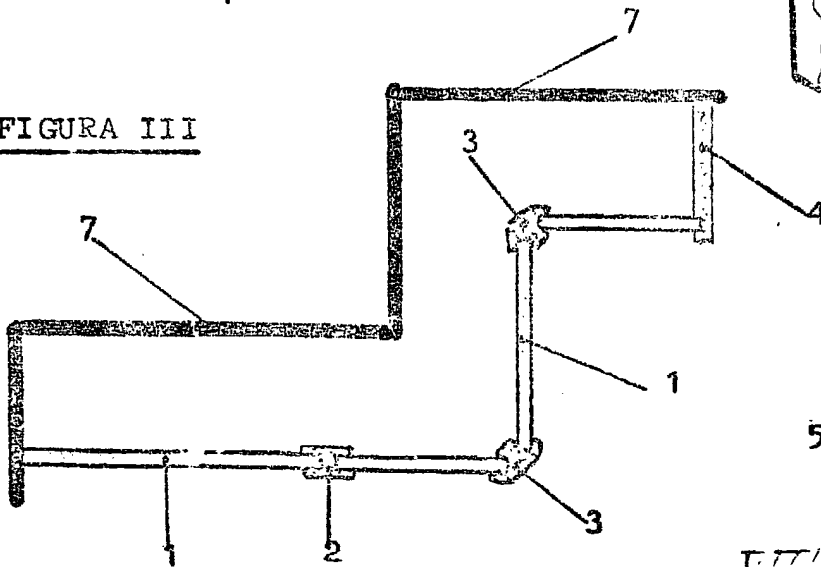


FIGURA IV

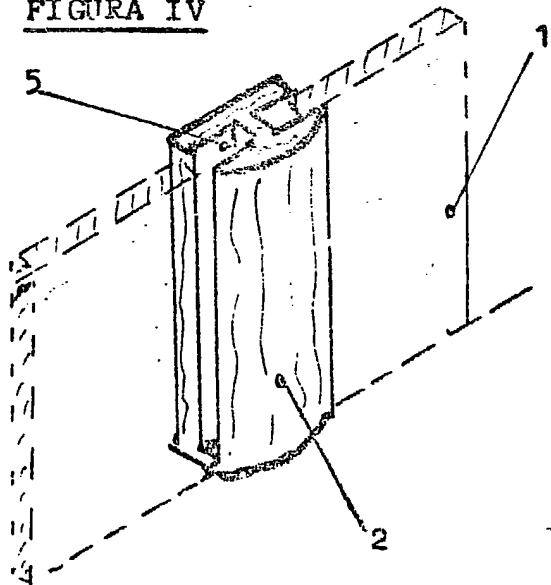


FIGURA VI

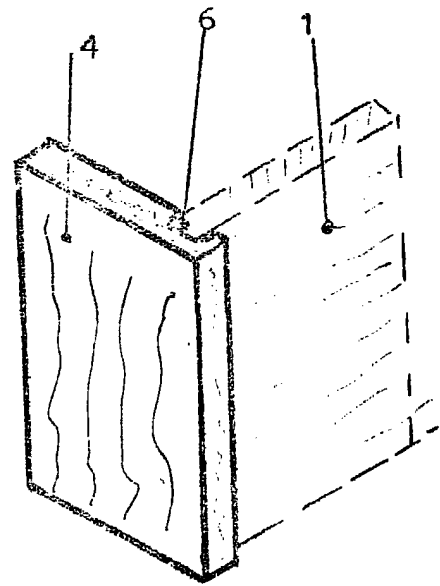
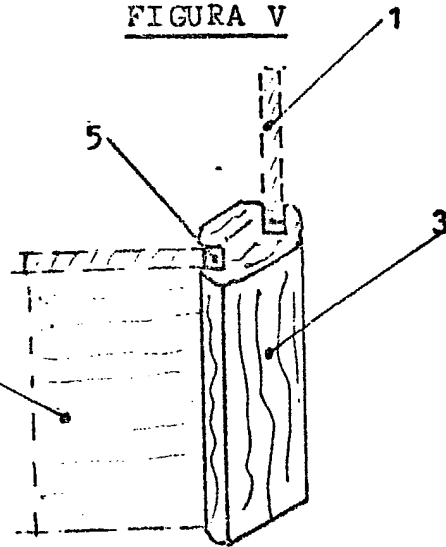


FIGURA V



MADRID, Enero de 1.980
PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS

Paloma Rodriguez de Rivas

ESCALA VARIABLE